

Estampas parisinas

¿POR QUE HA DIMITIDO LAVAL?

Era indispensable que dimitiera el jefe del Gobierno su cargo en las circunstancias actuales. Una figura sobresaliente del Gabinete ha sucumbido.

El heroico Maginot era en el Ministerio un elemento de gran valor. Tratábase de un hombre muy ponderado, cumplidor de su deber, muy encariñado con llevar con rectitud los asuntos de su departamento, e imponiendo en la mayor parte de los casos sus iniciativas en los Consejos de Ministros, donde tenían verdadera autoridad sus juicios.

Otra figura que, virtualmente desaparece de la escena política francesa, es Aristides Briand, el excelente ministro de Negocios Extranjeros que en no pocas ocasiones ha salvado a la República francesa con sus aciertos políticos y su tacto en cuestiones internacionales.

Laval, ante estas pérdidas experimentadas en el Gabinete que preside, y aunque cree que sigue la mayoría prestándole su concurso, ha puesto su cargo y el de sus colaboradores en las manos del Presidente de la República.

Cuando escribimos esta crónica, existe alguna confusión respecto a la solución que pueda darse a esta crisis, que, cuando la lean nuestros lectores, es lo más probable que se haya resuelto.

De todos modos, ratificada por Doumer su confianza en Laval, si este reorganiza el Gobierno, tendrá ante sí una serie de dificultades que tendrá que vencer, no solo interiores, sino exteriores.

Laval, o el que forme Gobierno, tendrá que enviar representantes a las Conferencias de reparaciones y del Desarme. Estas Asambleas serán ahora para

Francia de verdadera transcendencia. Los acuerdos de ellas afectarán a Francia más que a ninguna otra potencia.

Esta nación es la que siempre se ha interesado más que ninguna en exigir a los vencidos sus pagos para las reparaciones, por haber sido la que más sufrió durante la guerra, y considerar que sería una gran injusticia no atender a las necesidades de las ciudades y regiones devastadas por los enemigos.

Alemania se resiste, alegando que no puede. Otras potencias, entre ellas Inglaterra, parece que le dan la razón. Hay tendencias a borrar de un plumazo todas las conquistas realizadas por los exalados en los Tratados, y con todos estos inconvenientes tendrá ahora que luchar Francia en la Conferencia de Lausana. No es, pues, muy grato para los gobernantes tener que ir a defender lo que ellos creen que no debe ni aún discutirse.

Por otra parte, la próxima Asamblea de los representantes de todos los países en la Conferencia del Desarme, se presenta en no muy buenas condiciones, pues ya se van conociendo los puntos de vista que han de defender algunas naciones, entre otras Italia.

Estas son las razones por las que Laval ha dimitido. Es lo más probable que pueda formar nuevamente Gobierno, pero en ese caso ya llevaría un nuevo referendo con la confianza ratificada por el Presidente de la República y el Parlamento, que seguramente le mostrará su afecto en la primera sesión que se celebre, después de la crisis.

JORGE DEBLANC.
Paris.

MIENTRAS FUMO UN CIGARRO

A un señorito de fuera se le ocurre echarse novia en el pueblo

Las derechas dirigentes, las que todo lo tuvieron en sus manos, las que podían mover los más difíciles resortes, lamentan hoy muchos cosas, que yo también lamento ¿como no?, pero que no han acabado de comprender, como yo he comprendido, su grave pecado de incompreensión.

Pecado de lesa incompreensión que hoy tenemos el deber de purgar convenientemente.

¿A qué esos aspavientos, a qué esos molinos de gran estupor y estensible sorpresa?

Todos, absolutamente todos los males que hoy lamentamos tuvieron su gestación natural, su evolución lógica en aquella estúpida política de "encogimiento de hombros" con que los dirigentes, los que se llamaban paladines o de hecho eran caudillos de las masas acogían los lamentos de estas.

El Evangelio era algo así, para ellos, para muchos de ellos, salvo honrosas excepciones, como el repostero que en los días grandes y solemnes se colgaba de los balcones de las casonas ilustres: una cosa de mera ostentación y adorno.

Llamarse católico era algo que "vestía mucho", algo que "caía muy bien". Con asistir a misa los días festivos, con dar una "perra" al salir del templo a un mendigo, con no soltar de los labios las palabras Rerum Novarum, la mayor parte de nuestros dirigentes, a ratos se hacían la bella ilusión de ser unos Francisco de Asís, ¡Pobrecitos!

Pero eso de afrontar los problemas sociales, eso de aceptar resueltamente el sacrificio, eso de caminar decididamente por la senda de la renunciación si era necesario, eso... ¡eso no!

¿Como rebajarse? a imitar a Cristo? ¿Como seguir los pasos del Maestro? ¿Como convertir en obras las palabras tan bonitas de abnegación? No, eso no. Todos eramos hermanos pero "por si las moscas", entre los hermanos de arriba y los hermanos de abajo se levantaba un valladar de hierro. Había que imitar a Cristo, pero no en el Gólgota, si no en el Tabor. Había que seguir a Cristo pero no a pie, sino en automóvil. Las derechas dirigentes "se preocupaban" de que el proletariado mejorase sus condiciones económicas desde la tribuna, pero cuando estaba reclamando o las pedía se le ofrecía un comentario irónico o se le ponía en medio de la calle...

Toda mi vida vengo actuando "en derecha", en católico; mi vida, hasta el mo-

mento al menos de escribir estos renglones, se ha desenvuelto "a pleno sol". Nadie, ni de derechas ni de izquierdas, ni monárquicos ni republicanos pueden reprocharme nada, por lo menos hasta la fecha. Por eso no me "duelen prendas".

La quema de los conventos, la secularización de los cementerios, el laicismo de la escuela y tantas otras cosas que soy el primero en censurar y lamentar ¿quienes lo han traído? ¿Los republicanos? ¿Los socialistas? ¿Los radicales? No, no.

Todo "eso" y lo que venga detrás de "eso" es obra exclusiva de los católicos dirigentes, de los católicos, que, encumbrados, no se enteraron nunca ni se han enterado todavía de que hay que "descender" al pueblo, de que hay que "confundirse" con el pueblo, de que hay que vivir las necesidades del pueblo, de que hay que saber llegar en todo momento al corazón del pueblo, recoger sus anhelos, sentir el ritmo de sus ansias, gozar con sus alegrías, llorar sus penas...

¿Se ha hecho esto? ¿Se ha hecho algo de esto? Entonces... ¿a que viene el "pataleo" de ahora?

La postura de muchos de los dirigentes católicos en la hora presente, es la misma que aquella que adoptaron los mozos cerriles de una aldea:

No se acuerdan de requebrar a las mozas hasta que a un señorito de fuera se le ocurre echarse novia en el pueblo...

ANTONIO DE LLANOS

Comandancia de la Guardia Civil

De la Comandancia de la Guardia civil nos facilitan la siguiente información:

Cantidades donadas por los señores que se expresan para las viudas y huérfanos de los individuos del Instituto de la Guardia civil que sucumbieron en los sucesos de Castilblanco (Badajoz):
Suma anterior, 2.758,50 pesetas.
Doña Pilar de Eugenio, 5.
Don Francisco Manzano Díaz, 5.
Don Manuel Rodríguez Moreno, 5.
Don Enrique Rodríguez Moreno, 5.
Don Antonio Teledua, 5.
Don Francisco del Campo, 5.
Suma y sigue, 2.788,50.

SE ARRIENDAN

pisos nuevos, higiénicos, confortables y baratos en sitio céntrico, Paseo de Santa Fé y Plaza de San Pedro.

Razón: Gobernador Alonso, 1.

Una interviú con el conde de Romanones

Para entrar en casa del conde de Romanones, hay que llevar pasaporte.

Y el pasaporte, puede ser de tres clases:

Un amigo del conde.

La amistad personal del visitante con el conde.

O el decir "sí" cuando el portero pregunta si el conde le ha citado a uno previamente.

Yo utilicé el de la clase citada en último término y en seguida me encontré en ese despacho según se entra a la izquierda, en el que nunca hay nadie (yo he visitado varias veces al conde, y jamás he encontrado allí al secretario que parece debería haber) pero que ofrece muestras de haber estado ocupado recientemente: libros, pródicos y papeles, resueltos, en gran confusión; colillas en un cenicero y en el suelo, etc. etc.

Después de una breve espera, un criado me avisó que el conde me esperaba.

Antes de pasar a ver al conde, permítame que les presente al criado. Enlambreado, joven, alto: el gran criado del gran señor. El prototipo de esos servidores que, por fuerza de la costumbre, tratan a la gente con una difícilísima respetuosa confianza y permiten que, por un momento se crea uno que es, si no el conde mismo al menos un pariente suyo o muy cercano.

Pero, aquí está ya el conde. No le describo, ¿para qué? Desde chico le conocimos todos de memoria, y sabemos su campechanía, su buen humor, su ingenio agudo y satírico, su pintoresco vestir desgarrado y aquello de su cojera... ¿Qué desea usted, mi amigo?—me dice en cuanto nos vemos solos en aquel amplio salón de la derecha, donde el conde se pasa el día.

—¿Qué me diga usted como vé el panorama político actual de España.

Se queda el conde pensando unos instantes, pero como si no pensara. En lugar de ponerse la mano en la barbilla, o un dedo en la frente, o quedarse mirando al infinito, lo que hace es mirarme a mí, con tal fijez y atención que llego a azararme.

Es que no sé si le ha sentado bien o mal mi pregunta. Si me va a responder según mis deseos, o me va a mandar a freír espárragos. Pero pronto salgo de dudas. Le escucho:

—Mire usted —comienza diciendo— hay mañanas que se levanta uno, abre el balcón y se encuentra con que no vé lo que pasa por la calle, por que hay una niebla espesísima. ¿Verdad?

—Sí, señor, es verdad.

—Bueno. Pues esa niebla, a veces se disipa a las pocas horas y queda un día espléndido, de donde viene aquel refrán de "mañana de niebla, tarde de pasco".

—Exacto, conde. Pero otras veces...
—Otras veces la niebla dura todo el día, y el día siguiente, Y no es raro que degeneren en tormenta o en chubasco. En fin, que cuando un día hay niebla, no sé qué lo que pasa en la calle, ni se sabe en qué va a quedar la cosa. ¿No es así?

—Así es, señor Figueroa —le dije, un poquillo escamado por el giro meteorológico que, sin poderlo evitar, iba tomando la conversación. Y de pronto, dice:

Pues eso mismo es lo que sucede en el panorama político español actualmente; que hay una niebla espesísima y no se vé con claridad lo que ahora sucede, ni hay manera de adivinar —sin exponerse a equivocación— lo que ocurrirá mañana. ¿Levantará la niebla? ¿Saldrá el sol de la paz y la concordia? ¿Caerá un chubasco que nos empaparará de desdichas a todos los españoles?

—Eso es, precisamente —interrumpi cogiendo el hilo por un extremo— lo que yo quisiera que me dijese usted.

—Pero es que yo no soy astrónomo. —Sin embargo, conde, tiene usted fama de hacer muy acertados pronósticos en el calendario político...

—Bueno... sí, pero cuando no hay niebla —se esquivo con una picaresca sonrisa que acentúa su ingeniosa respuesta. Y añade—. Le aseguro que hay una terrazón, que no se ve uno los dedos de la mano...

Me parece que ya está bien el tema meteorológico. Y como todo el mundo, cuando empieza a hablar, dedica un ratito "al tiempo", nosotros también lo hemos hecho; ¡pero de qué manera!

—¿Cree usted, conde, que en los sucesos de Castilblanco, Arnedo, etc. podrán influir en la vida del gobierno y las Cortes?

—Precisamente, esa es la niebla que no deja ver claro —me dice— y hasta que esa incógnita desaparezca, no se sabe qué podrá pasar.

—¿Qué efecto le ha producido el ofrecimiento hecho por Melquiades Alvarez a Lerroux?

—Excelente. Ha sido una habilidad, y una posición muy oportuna.

—¿Cree usted que Lerroux aceptará?

—¿Pues naturalmente! No he visto a nadie que rechace un premio dado de la lotería. Y lo que se le ha entrado a Lerroux por las puertas de su casa en ese ofrecimiento ha sido el gordo de la Navidad.

—¿Piensa usted seguir actuando en política?

—No he dejado de actuar en política ni un solo instante. ¿Acaso no es hacer política lo que estoy realizando ahora mismo al hablar con usted? —me dice intentando esquivar una respuesta precisa Pero yo, insisto:

—Quiero decir si llegaría usted a gobernar en el régimen republicano, y con quien, y en qué circunstancias.

—No, no, eso no! Yo tengo bien definida mi posición. Soy el único monárquico convencido y declaro que queda, y esa postura he de conservar lo que me queda de vida. Pero sigo con todo fervor lo que a política se refiere, porque para mí, ahora y siempre, lo primero es España.

—¿Cree usted posible que lleguen a gobernar los socialistas en España?

—No lo creo absolutamente imposible, pero por ahora me parece muy difícil. El partido socialista tiene la ventaja de una excelente organización; pero parece que, en su seno, hay ahora discrepancias, opiniones encontradas, que muy bien pudieran ser consecuencia de una crisis de crecimiento, al admitir muchos elementos nuevos que no están bien entrenados en el programa y disciplina del partido...

—El conde advierte que me dispongo a hacerle nuevas preguntas, y me ataja levantándose:

—Ya tendrá usted bastante, ¿verdad? No quedan cosas importantes que le pueda decir.

Yo comprendo la "indirecta" y le digo al marcharme:

—¿Cuándo publicará usted un nuevo libro?

—Cuando me dejen. En Madrid no puedo escribir, no me dejan tiempo para nada. Acabo de pasarme tres meses en el campo trabajando en el tomo "El general Espartero", que me ha encargado la editorial Calpe para su Galería de hombres ilustres del siglo XIX y tendré que marcharme otra vez al campo a terminarlo, porque, ya le digo aquí no hay manera...

SANTIAGO DE LA CRUZ

Asociación Onubense de Cultura Musical

El concierto de mañana

Como anunciamos oportunamente, mañana viernes tendrá lugar en el Gran Teatro a las nueve y media de la noche el concierto a cargo del insigne pianista ruso Nicolás Orloff.

El magnífico programa que interpretará el maravilloso artista es el siguiente:

I
Preludio, César Franck (arreglo de Bauer).
Gavota en la mayor, Gluck-Brahms.
Estudios sinfónicos, op. 13, Schumann.

II
Scherzo, en si menor op. 20, Chopin.
Nocturno, en re bemol mayor op. 27, idem.
Mazurca, en do sostenido menor ídem.
Polonesa, en la bemol mayor, ídem.

III
Dos preludios, Rachmaninoff.
a) sol menor op. 32.
b) mi bemol mayor op. 23.
Reflejos en el agua, Debussy.
El asnillo blanco, Ibert.
Tarantela, Venezia y Nápoles Liszt.

"A L A S"

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
MADRID

Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos "gratis"

REPORTAJES SENSACIONALES

¿Existió realmente Don Quijote?

FANTASIA Y REALIDAD

Todos los grandes escritores, al crear los tipos de sus novelas, suelen emplear cierta fantasía para transfigurarlos, ya que llevados de la vida real a las cuartillas, tal y como son, resultarían pobres en todos los conceptos. Pero siempre salen a relucir los personajes en uno y otro pueblo como muestra de que existieron o existen realmente. El escritor no crea. Lo que hace es fantasear la realidad para embellecerla y adoptarla a la idea que quiere desarrollar.

¿Haría esto Cervantes con los tipos del Quijote?

EXISTENCIA DE LA FAMILIA ALONSO DE QUIJADA

En otras ocasiones hemos escrito sobre la existencia real de Doña Dulcinea, la doncella de quien Don Quijote estaba enamorado. Pero no se ha hablado de los demás personajes y meno del protagonista de la obra, Alonso de Quijano o Don Quijote. Y en cambio, hay muchos más datos sobre este tipo del libro de Cervantes, que sobre Doña Dulcinea. Lo hemos comprobado en uno de nuestros viajes al pueblo de Esquivias (Toledo). Hemos visto documentos interesantísimos, en que se demuestra la coincidencia de hechos y nombres reales, con los que Cervantes hizo su obra maravillosa.

En el Ayuntamiento de dicho pueblo, figuran escrituras de la familia Alonso de Quijada Salazar, en donación de propiedades a familiares y servidumbre. Y en la parroquia hemos visto actas de haber actuado como testigos de casamientos y otras ceremonias religiosas, lo cual prueba bien a las claras la existencia de la familia Alonso de Quijada cuyas firmas se ven a pie de tan preciados documentos, lo mismo que de la del teniente cura Juan de Palacios—el cura Pero Pérez que sale en el Quijote—todo por el orden cronológico que la iglesia acostumbra a llevar a sus libros parroquiales.

ACTA DE CASAMIENTO DE CERVANTES CON LA SOBRINA DE ALONSO QUIJADA

En un libro apergaminado, por cierto, manchado en la página donde consta el casamiento de Cervantes, encontramos en tre otras, el acta referente al Principe de los Ingenios, tan lacónica como todas ellas.

Dice así:

"Año 1584. En 12 de Diciembre, el reverendo señor Juan de Palacios, teniente, desposó a los señores Miguel Cervantes, vecino de Madrid y doña Catalina de Palacios vecina de Esquivias, Testigos, Rodrigo Mexia, Diego Escribano y Francisco Marcos".

Lo firma y rubrica Doctor Escribano. Esta señorita de Esquivias, casada con Cervantes, se llamaba Catalina de Palacios Salazar y Valmediana, era sobrina de Alonso de Quijada y Salazar y heredera del teniente cura de la parroquia, Juan de Palacios, cuya firma se ve también al pie de numerosas actas matrimoniales de aquella época.

ALONSO DE QUIJADA SE OPO-NIA A LA BODA DE SU SOBRINA CON CERVANTES; PERO EL HERMANO CURA, ARREGLO EL MATRIMONIO

Conviene hacer un poco de historia sobre los amores de Cervantes con Catalina de Palacios Salazar y Valmediana. La muchacha, si no era una gran belleza, por lo menos gozaba de cierto predicamento en el pueblo por la situación económica de su tío.

Cervantes debió ver tras la verja de los Alonso de Quijada, la sencillez subyugadora de la muchacha, y como buen

Recaudación de contribuciones de la provincia de Huelva

ANUNCIO

Se advierte a los señores propietarios y tenedores de automóviles, que el plazo voluntario para la adquisición de la Patente Nacional de primer semestre de 1932 termina en fin del mes actual, para todos los contribuyentes comprendidos en la matrícula de esta capital; y que la cobranza de dicha Patente, no se intentará a domicilio debiendo los contribuyentes realizar su pago en las Oficinas recaudadoras calle Cánovas número 27.

romántico, dió más importancia a estas cualidades humildes que a las fastuosas y frívolas que otras mujeres ostentaban. Y una tarde, cuando el cielo se teñía de rojo, Cervantes pasó ante la ventana que da a la calle y se prendó de la chiquilla.

Pero Alonso de Quijada se oponía a los amores de su sobrina con aquel "poetilla" romántico, creyendo que iba guiado por el interés más que por el amor.

Había además por medio un rencor—según la tradición—y era, el enojo entre las dos familias, por haber matado los Alonso de Quijada a un pariente de Cervantes, cosa no comprobada, pero que tampoco hay motivos para rechazar el supuesto.

El caso es que bien para acabar con estas rencillas, ya que porque el hermano de Catalina, teniente cura de la parroquia, viera en Cervantes algo extraordinario, Juan de Palacios que era hombre avisado y de mucha inteligencia, procuró convencer a su tío y avivar la hoguera de los enamorados, para que la boda se llevase a efecto, como así fué.

EL TEMPERAMENTO AGRIO DE QUIJADA Y LA HUIDA DE CERVANTES DEL VIEJO CASERON SOLARIEGO

Alonso de Quijada tenía un temperamento poco apropiado para soportar la estancia a su lado. Extremaba sus rigores estrambóticos especialmente con Cervantes a quien miraba todavía con despotismo. El poeta manco, soportó un cuanto tiempo la intemperancia del tío en la famosa casa de Esquivias, trabajando en aquel sencillo despacho, junto a la ventana, por donde el cura Pero Pérez, tiró un día al corral los libros de caballería que Don Quijote tenía, formando con ellos una hoguera, con el beneplácito de la sobrina, el ama y el barbero Maese Nicolás.

Una baja mesita, dos sillones, dos sillas, un bargeño y un arca, son todo el mobiliaje de la habitación donde Cervantes escribió las primeras cuartillas de su célebre obra. Estancia fría, tétrica, con aspecto de celda carcelaria, viendo en el lado opuesto a la ventana, los anchos muros con sus barrotes de hierro, por donde Catalina de Palacios se asomaba a la calle durante sus amores.

Cervantes tuvo que ver allí su cárcel, poco adaptable al espíritu bohemio, enamorado, sediento de aventuras que poseía.

Y un día voló...

Era el mes de julio de 1604 cuando murió la suegra de Cervantes, doña Catalina. Se repartieron los bienes entre los dos hijos: Catalina y el cura Francisco. La mujer de Cervantes no era muy lista que digamos y consintió que el reparto, aunque en apariencia pareciera justo y hasta que ella iba algo mejorada, todo lo contrario, porque resultaba luego con ciertas deudas a su hermano cura, y además renunciaba todos los bienes de la mejora en favor del referido hermano. Para cumplir esto, hipotecó, entre otras propiedades, el majuelo del camino de Sereña.

Cervantes, autorizó con su presencia y su firma todo lo concertado, y seguidamente, lo mismo que hiciera el Alonso de Quijano de la obra universal, saliendo por la puerta falsa, armado caballero, sobre su Rocinante, salió él también en la mañana de julio, con grandísimo contento y alborozo, dejando a su mujer sola en la casa, ya que no se arriesgaba a compartir la vida errante de su marido.

DE COMO CERVANTES NO PUBLICO SU LIBRO HASTA LA MUERTE DE SU TIO

Todas estas fechas y datos históricos de la vida de Cervantes y sus familiares, van coincidiendo con muchos de los párrafos y las ideas de la obra inmortal. Desde el comienzo hasta el final, se ven trozos de vida de la familia Alonso de Quijada. En el protagonista, no solo coincide la edad, el tipo y las costumbres, sino hasta el nombre y apellido de su tío.

"Frixaba la edad de nuestro hidalgo—dice la obra en su primer capítulo—con los cincuenta años; era de complexion recia, seco de carnes, enjuto de rostro; gran madrugador y amigo de la caza. Quiere decir que tenía el sobrenombre de "Quijada" o "Quesada", aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llama "Quijano"...

Y por si era poco, Cervantes pone de nombre a este Quijada, Quesada o Quijano, nada menos que Alonso, también el de su señor tío. No le bastaba el retrato

fiel que de sus locuras hacía, sino que lo bautiza con el mismo nombre y apellido, para que haya menos dudas en averiguarlo.

Su tío Alonso de Quijada, era el mismo Don Quijote; un tipo de hidalgo de lanza en astillero, con sus cincuenta años en cima y aficionado como nadie a los libros de caballería, con notorio olvido de la administración de su casa.

Hasta en un testamento que existe del tío de Cervantes, se ve al propio Don Quijote, cuando distribuye sus propiedades a la familia y servidumbre, con una fantástica extraordinaria—quijotesca— repartiéndose sumas, que en realidad no tenía, aunque estuviera en buena posición.

Y hay otro detalle de gran interés: El de que Cervantes no publicó su "Don Quijote de la Mancha", hasta que murió su tío Alonso de Quijada. Antes, no se atrevió, porque lo hubiera tomado como una burla contra él, cosa que, ni le hubiera consentido su tío, ni Cervantes tenía interés en hacerlo. Prefirió esperar un poco tiempo y en cuanto tuvo conocimiento de la muerte de su tío político, lanzó su primera edición en el año 1605, ya libre de trabas para hacerlo público.

Aquí tienes lector esta información sensacional hecha a fuerza de revolver viejos pergaminos y traducir una letra en revesada. Como cosa extraordinaria te diré también, que—resulta lamentable, que en el pueblo donde todo esto ocurrió y donde la casa de Cervantes y sus documentos se conservan, no haya todavía ni un simple busto junto a las escuelas públicas, que recuerde al poeta manco, Príncipe de los Ingenios...

VALENTIN F. CUEVAS

TEMPERATURA

Máxima de ayer, 17 grados.
Mínima de hoy, 4.
A las ocho, 6,6.
Dirección del viento, Norte; fuerza, ventolina.
Humedad, 91 por 100.
Tensión del vapor, 6,6 grados.

Ayuntamiento de Huelva

DELEGACION DE ABASTOS

Se hace saber por medio del presente aviso que a partir del día 7 del corriente mes, el precio que ha de regir para las carnes frescas de cerdo es el siguiente:

- Lomo, 5,25 pesetas el kilo.
- Magro, 4,25.
- Morcilla, 3,75.
- Costilla, 3,25.
- Manteca, 2,75.
- Cabeza, 2,75.
- Asadura, 2,75.
- Tocino, 2,00.
- Hueso, 1,75.

Conviene a esta Delegación hacerle presente a todos los industriales dedicados a la venta de este artículo no incurran en contravenciones al mismo, pues procederá energicamente contra los infractores.

La Comisión de Abastos.

Se vende o se arrienda

En Huelva un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, termos de construcción moderna, con fortaleza e higiénico. Precioso jardín y huerto.

Darás razón en la "Papelería Inglesa" Huelva.

Los pecios del naufragio de la Monarquía

La verdad se impone siempre. Es difícil encontrar dos nombres que hayan sido pronunciados con mayor decepción, que lo fueron los de los señores Alcalá Zamora y Maura, en la iniciación del movimiento republicano.

¡Dos republicanos, monárquicos de ayer! ¿Que se podía esperar de ellos? ¡Un cambio de casaca como otros muchos! ¡Qué desilusión para los verdaderos republicanos!... Ya en el poder, Maura llegó a inspirar odios, Alcalá Zamora, un escepticismo aplastante.

Pasaron los días y la decoración fué cambiando poco a poco hasta llegar a la mutación completa. Un gran ambiente de confianza y de afecto empezó a formarse en torno de ellos. ¿Por qué? Porque con sus actos demostraron al pueblo soberano, que su conversión a las ideas republicanas no era un simple cambio de casaca; era la resultante de una convicción noble y verdadera; la monarquía no podía seguir rigiendo los destinos de España, porque actuaba de un modo nefasto para la prosperidad de esta. En esas condiciones, ellos no podían seguir siendo monárquicos y dejaron de serlo de un modo absoluto, sin condiciones, de coacción.

La verdad de esta conversión la demuestran los resultados: el señor Maura, cuenta actualmente con la adhesión de miles de españoles; el señor Alcalá Zamora elegido "nomine discrepante", es hoy el excelentísimo señor Presidente de la República Española.

Su rectitud y caballerosidad, su patente e incansable propósito de aunar voluntades en bien de la República, su ardiente deseo de armonizar las más opuestas opiniones de modo que estas quedaran satisfechas sin perjuicio para la nación, le atraían hasta las más opuestas voluntades. Desde la altura que ocupa, aun dibuja su persona con un nuevo y vigoroso rasgo espiritual que le honra y enaltece tanto o más, que cuantos han contribuido a retratarle. El Presidente aceptó el cargo, pero no quiere morar donde vivieron reyes. No quiere desligarse de su hogar privado, de las habitaciones y muebles, de múltiples objetos íntimos que le acompañan durante su vida; no quiere ser ingrato con ellos... Y acaso el señor Alcalá Zamora, demostrando una exquisita sensibilidad y una belleza de corazón poco comunes, no quiere morar donde aun pudieran escucharse ecos mal extinguídos, por lo recientes, de voces, un día amigas, que la Justicia se vió obligada a apagar para siempre...

Con el ejemplo de estos dos casos, forzoso es aplaudir al señor Lerroux, al invitar a los pecios del naufragio monárquico en el mar de la República a colaborar con él. El ilustre hombre público demuestra que vive en la realidad y que ve claro en el porvenir.

Como los señores Maura y Alcalá Zamora, hay otros elementos del viejo régimen que pueden prestar muy buenos servicios al nuevo, y, por lo tanto, ni se les debe rechazar ni ellos deben demorar su franca y leal cooperación a la política imperante, después de una sincera abjuración de sus pasados errores.

En los momentos actuales los políticos en acción, según sus actos, van ganando partidarios, unos, otros, perdiéndolos; los pecios del antiguo régimen deben someterse a ese flujo y reflujo político y procurar ganar en él, con sus obras, la confianza y el afecto de la nación, ya que antes no supieron hacerlo. Ni la ropa hacía los hombres, ni el nombre del régimen a los políticos: obras son amores y no buenas razones. A ellas, pues,

Gilberto Díaz-Caneja

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

ALLANAMIENTO DE MORADA

Marco Tenorio Vaz, vecino de Paymogo, de 51 años de edad, ha sido denunciado al juez municipal de dicho pueblo, por allanamiento de morada en la casa del súbdito portugués don Juan Macías Santos.

Cuerpo de Seguridad

DETENIDOS POR INMORALES

Los guardias de seguridad números 23 y 34 han detenido y presentado en la Comisaría a Manuel Domínguez Pichardo, Félix Moya Fernández y Manuel Gómez Mora, los cuales fueron sorprendidos atentando contra la moral.

A Félix Moya al ser cacheado, se le ocupó un cuchillo.

Comandancia de Marina

Durante el día ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

- Vapor español "Nuria R." de Palma en lastre.
- Vapor español "Tarraco" de Avilés con carbón.
- Vapor español "Sac 2" de Sevilla en lastre.
- Vapor francés "S. N. A. 8" de Orán en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

- Vapor danés "Susan Maesk" para Narre Sindy con mineral.
- Vapor español "Landfort" para Barcelona con mineral.
- Vapor español "Río Cabriel" para Cádiz con mineral.
- Vapor inglés "Tinter Obbey" para Londres con mineral.

Policía Urbana

Servicios prestados en el día de ayer: Infracciones de Ordenanzas, 2. Defraudaciones de arbitrios, 3. Faltas de policía Ayuntamiento, 4. Notificaciones, 12. Informes, 7. Talones de arbitrios comprobados, 72. Auxilios, 2.

Guardia municipal

Servicios prestados en el día de ayer: Faltas de policía Ayuntamiento, 3.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas las siguientes personas:

Carmen Pérez Rubio, Domingo Sánchez Rengel, José Borrero García, Isabel Minchón Cordero, Rufino López Montes, Dionisio Guerra Paso, Antonio Delgado Díaz.

Todos leves.

Espectáculos

TEATRO MORA

Cine sonoro. Hoy jueves, última exhibición de la película titulada "Buenas noticias".

Mañana viernes "La ley del harén", por José Mojica.

Pronto estreno de la producción "M".

CINEMA PARK

Cine sonoro. Esta noche "Juventud dorada" estrenada anoche con extraordinario éxito.

Mañana estreno de la sensacional película titulada "Carbón".

Otras noticias

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas. Razón en la Papelería Inglesa.



TELEGRAMAS

LA COMISION PARLAMENTARIA EN MARRUECOS

Larache.—Con dirección a Fez para esperar a la comisión parlamentaria que llega a esta localidad de regreso de Melilla, estuvieron hoy en Larache el director de Fomento del Protectorado, señor Begazo; y el jefe del partido radical en Ceuta, doctor Ballesteros y los periodistas señores Arqué, Nouvelles y Martín de la Escalera.

En Fez serán obsequiados con un banquete por el residente francés.

Harán luego la entrada por Alkazar, Arcila, Tángier y Tetuán.

Solo en Ceuta darán una conferencia política.

Al Protectorado vienen solo a conocer las necesidades y aspiraciones.

CATASTROFE FERROVIARIA EN RUSIA

Moscú.—Después de estar oculta la noticia durante dos semanas, se ha sabido que el día 2 del actual en una estación cercana a Moscú chocaron dos trenes resultando 68 muertos.

Hay procesados once agentes de transportes acusados de negligencias, para todos los cuales parece que el fiscal pedirá la pena de muerte.

EL INSPECTOR GENERAL DE PRISIONES

Cádiz.—En el expreso de ayer marchó a Madrid el inspector general de Prisiones don Crispulo García de la Vega, acompañado de su secretario don Rafael Uribe, estando relacionada su visita a esta con la construcción de la proyectada cárcel.

En la estación fué despedido por el director de la cárcel don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, administrador don Julián Peñalver y el director del Manicomio penitenciario del Puerto de Santa María.

CONTINUAN LOS INCIDENTES DERIVADOS DEL PLEITO DE LOS PESCADORES DE BERMEO

Bilbao.—En Bermeo como consecuencia del pleito que sostienen los pescadores se han registrado ayer nuevos incidentes.

Al volver las embarcaciones de la pesca se tocó como de costumbre la campana de la cofradía para proceder a la subasta del pescado y como se encontrara cerrada la caseta, los pescadores violentaron la cerradura, para proceder a la venta, en cuyo momento se presentaron cincuenta individuos que provistos de navajas y palos se abalanzaron sobre los pescadores.

Entre los dos bandos se cruzaron muchos estacazos resultando algunos heridos, hasta que la guardia civil y la de Seguridad puso fin a la contienda practicando muchas detenciones.

La población ha carecido de pescado, que se pudre en la Lonja sin que haya podido ser retirado.

AGENTES ESPECIALIZADOS

seguros cosechas interesa Compañía Española, máximum comisiones y gastos viaje. Dirigirse a Madrid. Apartado 877.

Laboratorio Químico del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal

Análisis de agua, leches, vinos, carboles, aguardientes, aceites, combustibles, conservas alimenticias, abonos, gases, aguas minerales, orinas, excrementos, sangre, etc. Calle Real.—HUELVA

SE ARRIENDA

un partido de tres habitaciones y cocina. Andrade Chinchilla número 25. Darán razón, Díaz Quintero, 22.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago nigado y bajo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades hecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo—BARCELONA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36. Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES Rafael Rivero y Compañía

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14.

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vino y licor de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva

— APARATOS DE RADIO —
— "LA VOZ DE SU AMO" —
— BAZAR MASCAROS —

CONSIGNATARIO.—I. Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO

Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva
COMPRA Y VENDE toda clase de máquinas de escribir y contabilidad, la Sursursal Remington. Garantiza ventas y reparaciones.—Sagasta, 21.—Se necesitan representantes

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Calderas, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

FRANCISCO ALLOZA.—FOTOGRAFIA.—Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

GARAGE CARRERA.—C. Gibráleón Despacho de accesorios

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicio esmerado.—Capitán Galán, número 2

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero Castelar número 15

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria.—Ventas a plazos y al contado. Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny, 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

SE LIMPIAN trajes de señoras y caballeros a precios económicos.—San Francisco número 3.—(Puestecillo).

CEMENTO PORTLAND DE LEMONA S. A.

La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas, Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia.

Depositario: F. DE AZQUETA. - HUELVA APARTADO 62

BAZAR MASCAROS. - HUELVA



Depósito de lámparas eléctricas

OSRAM Y PHILIPS

Gran surtido en aparatos de electricidad y material completo para instalaciones

LAMPARAS A GASOLINA

"PETROMAX"

Armazones para pantallas



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIA en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia:

JOAQUIN ARAGON.—P. de las Monjas, 3.—HUELVA

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

MADRID: Paseo de la Castellana, 14.—BARCELONA: Vía Layetana, 2

Servicios regulares de Vapores Comerciales y Correos en la península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona - Cádiz - Canarias Salidas semanales, los Sábados de Barcelona y los Lunes de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona - Palma de Mallorca Salidas todos los días (excepto los Domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico Salidas de Huelva para el Norte, los Sábados y para Barcelona los Jueves.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz. Servicios diarios entre Málaga y Melilla - Melilla y Ceuta - Almería y Melilla Algeciras y Tanger.

LINEA CADIZ - LARACHE Salidas de Cadiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes. Para Informes dirigirse a la Delegación de la Compañía Domínguez Hermanos.— Almirante Hernández Pinzón, 18.—Apartado 48

HUELVA

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE
Como quedó acordado en la sesión del pasado sábado, anoche celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, asistiendo 24 concejales que se reunieron bajo la presidencia del señor Barrigón.

A las nueve y media empezó la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se pasó a la orden del día mostrándose la Corporación de conformidad con el informe de la Comisión de Fomento que trata de un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, sobre petición de cambio de terreno solicitado por un particular en la zona del Puerto.

Un escrito de doña Concepción Limón, viuda de García Morales, interesando licencia para efectuar obras de reparación en el interior y fachada de la casa número 10 de la calle José Nogales, es denegado por el estado ruinoso en que se encuentra la citada casa.

Otro escrito de don Andrés García Pérez, solicitando autorización para la colocación de un rótulo anunciador de la fachada posterior del Matadero Perneo es objeto de una amplia discusión en la que intervinieron varios concejales unos en pro y otros en contra de lo solicitado.

Sobre este particular el Ayuntamiento se pronuncia en que no se coloquen anuncios en ningún edificio de su propiedad, con el voto en contra de los señores Romero Claret, Vázquez Moreno y Vidosa.

También es denegado otro escrito de don Manuel Pérez y Pérez en solicitud de que sean utilizados sus servicios como mecánico en trabajos municipales.

A continuación se dan por vistas varias cuentas por diversos conceptos.

Se aprueba el contrato de arriendo de la casa número 25 de la calle Vázquez, para la instalación de los Juzgados de Instrucción y municipal.

Se concede sepultura gratuita a un empleado municipal y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Cerrejón delegado de Arbitrios, dirigiéndose a los ediles que componen la Comisión de Hacienda les pone de manifiesto su molestia por ciertas manifestaciones hechas, por miembros de dicha Comisión, en una visita de inspección a los fieltos, en la que según parece se aludió a la nueva línea creada entendiéndose esta lesiva para el Municipio.

El señor Pérez Hernández contesta al señor Cerrejón diciéndole que a él ni nadie ni por nada se deja quitar sus fueros privativos en la parte de fiscalización que le corresponde.

Sobre este asunto entablan una viva discusión ambos concejales que pretende cortar el alcalde.

El señor Cerrejón sigue entendiendo que la Comisión de Hacienda se niega en asuntos que no le compete.

El señor Bueno se muestra de acuerdo con el señor Pérez Hernández en lo respectivo a que todos los concejales deben de investigar todos los asuntos del Municipio.

El señor Barrigón le contesta de que sí pero sin tomar determinaciones.

El señor Lozano pregunta a la Alcaldía para que le diga cuáles son las atribuciones de los delegados, contestándole el alcalde de que no es maestro de Escuela, agregando que todos los concejales, como mayores de edad deben conocer sus obligaciones.

El señor Cerrejón pone a disposición de la Alcaldía la delegación de Arbitrios.

El señor Ortiz Infante, delegado de Abasto, se muestra conforme con que los concejales hagan cuantas investigaciones quieran pero sin intervenir en lo que no sea de su incumbencia porque él no había de tolerarlo. Si así ocurriera, continúa diciendo yo también dimito.

El señor Cerrejón trata después, de las tarifas de venta de ambulancia que no cree bien especificadas, contestándole el señor Pérez Hernández.

También el mismo edil se ocupa de las normas que el Ayuntamiento aprobó con carácter provisional sobre la forma de llevar las documentaciones en los fieltos.

El señor Bueno interesa que se gestione que algunos de los ancianos del Asilo Nocturno, ingresen en el Asilo de Ancianos, contestándole el señor Barrigón.

El señor Romero Claret, interesa haga constar de que el precio del pan no se ha subido como algunas personas vienen propagando, diciendo que únicamente lo que ha ocurrido sobre este particular, es que un industrial panadero, ha subido el pan de su fabricación hasta ponerle igual precio al que rige oficialmente.

El señor Barrigón da cuenta de haber asistido a la Junta Antituberculosa, haciendo presente su protesta por el acuerdo tomado en la misma de establecer en el edificio del cabezo de Roma, un departamento para tuberculosos.

La Alcaldía propone, al mismo tiempo, que el Ayuntamiento se una a esta protesta y así se acuerda.

Después de tratarse de otros asuntos de más o menos interés se levanta la sesión a las once menos cuarto.

Compro plata y oro para fundir pagando buen precio.
SALVADOR DIAZ FERIA

Ernesto Delingny, 7 HUELVA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

En toda la región Manresa-Berga, se declara la huelga general revolucionaria, con graves consecuencias

Las primeras noticias

Manresa.—Esta mañana, se ha declarado la huelga general con carácter revolucionario.

El paro afecta a toda la región Manresa-Berga.

Todo el Comercio ha cerrado y la Industria ha quedado paralizada.

Hoy, no han salido los automóviles del servicio de viajeros de Cardona y Solsona.

La ciudad ofrece un triste aspecto.

Agresión a la Guardia civil.- Varios heridos

Manresa.—En una calle de la población, fué agredida a tiros una pareja de la guardia civil.

A consecuencia de los disparos, resultaron heridos un sargento y un guardia.

También fueron heridos varios transeuntes.

Aparte de este suceso, se registra la nota de que los huelguistas circulan por las calles en actitud pacífica.

Han llegado retenes del batallón de Montaña para mantener el orden.

Confirmación del ministro de la Gobernación.-Ampliando detalles

Madrid.—El ministro de la Goberna-

En Palacio, se celebra Consejo de ministros que reviste gran importancia

A la entrada

Madrid.—Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Este Consejo había despertado mucha expectación y a las puertas de Palacio acudieron bastantes periodistas para adquirir noticias sobre lo que se tratara en dicha reunión.

Los ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

El Consejo dió comienzo a las once.

Después del Consejo

Los ministros se niegan a dar referencia

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Poco después, salieron los ministros que se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

Desde luego, pudo confirmarse que la reunión había tenido gran importancia.

Don Marcelino Domingo se limitó a decir que se habían despachado asuntos de trámite.

Pero como esta contestación no satisfacía a los reporteros, rogaron a don Indalecio Prieto, invocando su calidad de periodista, que les diera la referencia de lo tratado.

El ministro de Obras Públicas se negó a ello, aconsejando a sus solicitantes que acudieran al jefe del Gobierno.

Así lo hicieron y el señor Azaña accedió, encomendando al ministro citado que él se explicara ante los informadores.

El señor Prieto refiere lo tratado en el Consejo

El señor Prieto hubo de expresarse en los siguientes términos ante el grupo de periodistas:

El Consejo se ha ocupado, preferentemente, de la cuestión de orden público y algunos ministros han traído decretos sin importancia.

Se ha estudiado la situación planteada en Manresa-Berga y el ministro de la Gobernación leyó un telegrama del gobernador en el cual despacha se da cuenta de haberse declarado la huelga revolucionaria en aquella región, cortándose además las comunicaciones telegráficas y telefónicas y la vía del ferrocarril que va a Manresa.

También se ha conocido en el Consejo el hecho de haberse apoderado los revoltosos de un depósito de dinamita.

En vista de tal estado de cosas—continuó diciendo el señor Prieto—se han en-

viado doscientos guardias civiles de Zaragoza, utilizándose para su traslado, taxis, otros autos y toda serie de comunicación rápida por carretera.

Así mismo, han salido para aquellos contornos un batallón de Cazadores de Gerona y otro de Barbastro, e-cuadrones de Caballería y otras fuerzas auxiliares.

Los rebeldes han ocupado la estación telefónica de Navalelés.

También han cortado la vía del ferrocarril que va a Manresa.

Por otra parte, en Fallés, se han apoderado de un importante polvorín en el que había gran cantidad de dinamita.

De Zaragoza, han salido 200 guardias civiles y para sustituir a estos, se han enviado refuerzos de Madrid.

También han salido para la misma región fuerzas del Ejército.

—¿De Barcelona, no se han enviado fuerzas?—preguntaron los periodistas

—De Barcelona—contestó el ministro—no se ha enviado nada, pues lo que hay en Barcelona no puede quitarse de allí.

—¿Es sindicalista el movimiento?

—No hay que hablar de reivindicaciones sociales. Se trata de un levantamiento sedicioso que el Gobierno reprimirá por todos los medios que sean necesarios.

—¿Cree usted que el movimiento obedecerá a una combinación de fuerzas entre izquierdas y derechas, interrogaron los reporteros.

A lo que contestó el señor Azaña:

—No lo sé. Ni lo creo. Mi opinión es que se trata de un movimiento anarquista y hasta espero que se trate de una preparación análoga a lo de Figols que, por cierto, está ya terminado.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

Lo que dice el señor Albornoz

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Justicia.

Este, refiriéndose a los sucesos de Berga-Manresa se limitó a confirmar cuanto había manifestado don Indalecio Prieto.

Después habló de los sucesos de Bilbao, diciendo que había recibido un informe del fiscal de aquella Audiencia, informando que había trasladado al fiscal de la República y en el cual, cuanto se exponía venía a coincidir con las manifestaciones hechas por el señor Patrás sobre el mismo asunto.

Según este informe, cuando un grupo cantaba la Internacional, salió otro grupo, adelantándose uno de los que formaban este y haciendo un disparo.

Un muchacho resultó herido y aun después de caer al suelo recibió más disparos.

El agresor se dió a la fuga y en la huida hizo todavía otro disparo.

Al inspeccionar los cadáveres, refiere

Seguía diciendo el ministro de Obras Públicas que se habían practicado numerosas detenciones en Barcelona y Valencia, entre las cuales figuraba la de Turruti, presidente de la Federación Anarquista Ibérica.

—¿Cuándo se nombrará el gobernador general?—le preguntaron los periodistas.

—Esta misma tarde aparecerá el nombramiento en la "Gaceta", contestó el señor Prieto.

—¿Y el juez especial, cuando será nombrado?

—El juez especial aun no está determinado.

En el Consejo se dió al ministro de Justicia un nombre que no puedo hacer público. Solo puedo adelantar a ustedes que se trata de un funcionario de la carrera judicial.

¿Se ha firmado ya el decreto de disolución de los jesuitas?

—No, repuso el ministro.

Don Indalecio Prieto terminó diciendo que el Gobierno le había autorizado para realizar su viaje por Andalucía, con objeto de hacer estudios de obras hidráulicas y otros.

Al despedirse el ministro de los periodistas, anunció que el próximo lunes se celebraría Consejo extraordinario para continuar tratando de la reforma agraria.

Desde Palacio se dirigió el jefe del Gobierno al ministerio de la Guerra, una vez terminado el Consejo.

Al recibir a los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se habían ocupado de la cuestión del orden público, sabiéndose, según comunicación recibida de Manresa, que los huelguistas habían ocupado los centros telefónicos y levantado la vía férrea.

Esto parece haber obedecido a un plan preconcebido.

Inmediatamente—agregó el señor Azaña—he dado órdenes al director de la Guardia civil para que, en el más breve plazo de horas posibles, quede dominada la situación.

Para aquella comarca han salido un batallón de Gerona, otro de Barbastro, dos baterías de Artillería, dos escuadrones de Caballería de Barcelona y otras fuerzas de Lérida.

—¿Cree usted que el movimiento obedecerá a una combinación de fuerzas entre izquierdas y derechas, interrogaron los reporteros.

A lo que contestó el señor Azaña:

—No lo sé. Ni lo creo. Mi opinión es que se trata de un movimiento anarquista y hasta espero que se trate de una preparación análoga a lo de Figols que, por cierto, está ya terminado.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

el ministro de Justicia que no se encontraron armas.

Confirmó el señor Albornoz que se iba a nombrar un juez especial, para que entienda en todos los procesos políticos y sociales.

Finalmente, aludiendo a determinados conceptos emitidos por el señor Beunza en Bilbao, dijo el señor Albornoz que es intolerable la actitud que se viene adoptando en las derechas.

Nombres de heridos

Manresa.—El sargento herido por los huelguistas se llama Basilio Alvarez y la lesión que sufre es grave.

El transeunte que resultó herido en una mano, llámase José Oller.

Para Berga han salido fuerzas del ejército.

En Manresa la guardia civil y fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

El jefe del Gobierno y los periodistas

Desde Palacio se dirigió el jefe del Gobierno al ministerio de la Guerra, una vez terminado el Consejo.

Al recibir a los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se habían ocupado de la cuestión del orden público, sabiéndose, según comunicación recibida de Manresa, que los huelguistas habían ocupado los centros telefónicos y levantado la vía férrea.

Esto parece haber obedecido a un plan preconcebido.

Inmediatamente—agregó el señor Azaña—he dado órdenes al director de la Guardia civil para que, en el más breve plazo de horas posibles, quede dominada la situación.

Para aquella comarca han salido un batallón de Gerona, otro de Barbastro, dos baterías de Artillería, dos escuadrones de Caballería de Barcelona y otras fuerzas de Lérida.

—¿Cree usted que el movimiento obedecerá a una combinación de fuerzas entre izquierdas y derechas, interrogaron los reporteros.

A lo que contestó el señor Azaña:

—No lo sé. Ni lo creo. Mi opinión es que se trata de un movimiento anarquista y hasta espero que se trate de una preparación análoga a lo de Figols que, por cierto, está ya terminado.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

—No.

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de los jesuitas?

—Nada puedo decirles, sino que el Gobierno aplicará la ley, siempre que lo estime oportuno.

En Manresa—continuó diciendo el presidente del Consejo—los huelguistas dispararon contra la guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia.

Enseguida se han adoptado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

También dijo el señor Azaña que en Vizcaya y Navarra se había nombrado un gobernador general y un fiscal especial, los cuales tendrán el nombramiento como representantes del Gobierno, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

—¿Se va a implantar el procedimiento en Andalucía?

En Coruña se agrava la situación

Coruña.—La huelga, que se creía quedaría terminada una vez que se celebrara la asamblea en la plaza de toros, se ha agravado a mediodía de hoy.

Al salir de sus tareas las cigarreras, fueron recibidas a pedradas por los huelguistas.

Inmediatamente llegaron los guardias y resultaron dos heridos.

Cuando estos iban conducidos a la Casa de Socorro, los huelguistas se manifestaron contra la fuerza pública, agrediendo a los guardias.

Dicha fuerza hubo de disparar nuevamente.

Los disparos que partieron de los revoltosos dieron contra la fachada de la Casa de Socorro.

Los heridos en la primera descarga, se llaman José Vázquez y Luciano Perín.

El gobernador ha retirado el bando que hizo público ayer, publicando una nota en la que dice reprimira con la mayor energía que la situación demande, todo desorden.

Por otra parte ha suspendido la asamblea de la plaza de toros.

ULTIMA HORA

Azaña ordena que se acabe con el movimiento revolucionario en quince minutos a lo sumo

Importantes declaraciones del jefe del Gobierno

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno manifestó que había dado orden terminante al general que manda la columna

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.- El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Cts. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

PARA 1932

AGENDAS: Culinarias, de Bufete
y Bolsillo

DIETARIOS

ALMANAQUES BAILLY - BAILLIERE

PAPELERIA INGLESA

HUELVA

URINARIAS

CURACION
RADICAL

en breves días y sin molestias de la BLENORRAGIA, URETRITIS, GONORREA, (GOTA MILITAR), CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORREA, VAGINITIS y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

Medicamento preparado por el Dr. Collazo, en la Argentina, y que se ha impuesto en todo el mundo por sus decisivos resultados, superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de certificados médicos y de enfermos curados, cuyos originales están a disposición de los interesados. (Los que se publican en «A B C», «Blanco y Negro», «Mundo Gráfico», «El Sol», «La Nación» y demás diarios de Madrid).

ESTADISTICA de enfermos curados con los CACHETS COLLAZO, según observación hecha por el eminente especialista Dr. Archambault

Enfermedad	Cantidad de enfermos curados	Cantidad de enfermos que no se curaron
Blenorragia aguda y crónica	115	195
Cistitis aguda y crónica	110	00
Prostatitis aguda y crónica	100	140
Flujos en las mujeres	150	50
Otras afecciones	00	00

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por las Autoridades Sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Chile, Brasil, México, Cuba, etc. y registrados en la Dirección de Sanidad de España.

Su uso es muy cómodo y reservado, y por la rapidez de su acción resultan muy económicos. Precio 15 pesetas, más 25 céntimos por timbre.

Pida folletos gratis a A. García - Apartado 662-MADRID.

EN SEGUIDA

que no se encuentre bien acuda a la **Magnesia S. Pellegrino**. Los enemigos de la salud anidan en el intestino. Téngalo limpio y se encontrará siempre bien.

La magnesia S. Pellegrino purga, refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Muy agradable y cómodo de tomar. Se asimila fácilmente. Se expende en frascos y cajas de una dosis.

DOSIS:
COMO PURGANTE: Una cucharada.
COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Representantes en España:
GIMENEZ - SALINAS Y C. - Sagú, 2 y 4. - BARCELONA.

MORRISON Y HASELDEN

A. H. PINZÓN 89
HUELVA

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS

AGENTES DE

- INGERSOLL-RAD Co.—Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenas
- SDAD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y grasas
- SCOTTISH TUBE Co. Ltd.—Tubos forjados y accesorios
- S. S. NEWALL y SON Ltd.—Cables de acero de todas clases
- COTONIFICIO DE BADALONA.—Algodones
- LA UNION METALURGICA S. A.—Tornillos, remaches, etc.
- COMPANIA "LA CRUZ"—Plomo dulce, perdigones y minio en polvo
- ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.
- A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos
- EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc.
- CENTRAL SIDERURGICA.—Lingotes de fundición

SEGUROS MARITIMOS-SEGUROS contra INCENDIOS
CONSIGNACIONES DE BUQUES
CEMENTO REZOLA
CARBONES y COK DURO-FELGUERA

MORRISON & HASELDEN HUELVA

Agentes de Aduanas Consignatarios de Buques
Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje
Apartado 28 Teléfono 1315

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas.—Empaquetaduras.—Gomas
Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas - "Basconia"
EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 62
Huelva - Cádiz - Laredo - Tetuán - Villa Sanjorje HUELVA

En el Tennis

mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar **PEER-A-MINT** que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso laxante.

DEPOSITARIOS:
E. PEREZ DEL MOLINO S. A.
SANTANDER MADRID

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

La fórmula de la salud

Celebridades médicas no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, cómitos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias